



D. Jeremy Roland Webb, en calidad de Presidente de la Asociación Burgos Con Bici, (C.I.F.: G09398975), con domicilio en c/ Zaragoza 6, bajo 09001 Burgos, inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones y en el Registro Municipal de Asociaciones de Burgos y en el Registro de Asociaciones de Castilla y León con el nº 3186/1ª (correo electrónico: burgosconbici@conbici.org).

EXPONE:

- 1.- Que en la ciudad de Burgos se ha ejecutado recientemente el proyecto de urbanización del río Vena entre Villimar y el polígono de Villafría que incluye una senda peatonal y una pista bici / senda ciclable. Esta obra ha sido ejecutada en un proyecto de la sección de Fomento del Ayto. de Burgos.
- 2.- Que la pista bici/senda ciclable acaba en la conexión con la N-1 a la altura de la nave de la empresa Antolín I+D+I, sin posibilidad de conexión en bici en dirección hacia Villafría y los campos deportivos de Pallafría.
- 3.- La necesidad de conexión de la ciudad de Burgos con los campos deportivos de Pallafría a través de una vía ciclista y peatonal.

En su virtud,

SOLICITA

- 1.- Conectar mediante senda ciclable los campos deportivos de Pallafría con la pista bici/senda ciclable recién inaugurada. Para ello, proponemos como posible trazado de conexión, el camino de servidumbre paralelo al río Vena (actualmente prácticamente perdido), que hay entre las proximidades de los puentes de la A-1 y la carretera que conecta el barrio de Villafría – Cotar con los campos deportivos de Pallafría. Adjuntamos mapa on-line del trazado propuesto:

<https://www.google.com/maps/d/u/1/edit?mid=1Ms6ZK8fao8QFPnxbEHfWLSJPlevqAJ4&usp=sharing>.

Burgos, 13 de junio de 2.022

Fdo.: EL PRESIDENTE DE BURGOS CON BICI.

CONCEJALÍAS DE FOMENTO Y DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS